

MENADES S.A.

Guayaquil, 01 de Junio del 2018.



Señor
PABLO FERNANDO BACULIMA URGILES
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la compañía MENADES S.A., en su sección celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de Reelegirlo Gerente General de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto de la compañía.

En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación legal y extrajudicial de la compañía.

La compañía MENADES S.A, se constituyo el 25 de Septiembre del 2006, en virtud de la Escritura Publica otorgada ante el Dr. Piero Aycart Notario Trigésimo del Cantón de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del Canton de Guayaquil, el día 02 de Octubre del 2006.

La compañía MENADES S.A. se reactivo el 19 de Mayo del 2016, mediante escritura publica otorgada ante la Abg. Karla Troncozo Notaria Vigésima Primera del cantón de Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil el dia 02 de Junio del 2016.

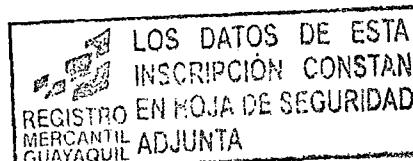
Atentamente,

Amanda Briones Mejia

Amanda Briones Mejia
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MENADES S.A. para el cual he sido elegido. Guayaquil, 01 de Junio del 2018.

Pablo Fernando Baculima Urgiles
C.I. no. 0102435757
Nacionalidad Ecuatoriana



Nº TRAMITE: 51138-0041-18
DOCUMENTO: Nombrecito
27/06/18

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.875
FECHA DE REPERTORIO:20/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:13:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MENADES S.A.**, a favor de **PABLO FERNANDO BACULIMA URGILES**, de fojas **30.044 a 30.047**, Registro de Nombramientos número **8.466**.

ORDEN: 30875



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de junio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DJOX SB: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido.

Guayaquil, 25 JUN 2018

Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

Nº 0385504